



AVISO DE CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 1 de 6

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

No. MHCP-SIE-13-2024 SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza convocatoria pública del proceso de selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización No. **MHCP-SIE-13-2024**, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - Carrera 8 No. 6C-38

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, POR TAL RAZÓN SOLO SE ACEPTARÁN OFERTAS, SUBSANACIONES Y OBSERVACIONES, DE MANERA ELECTRONICA POR MEDIO DE DICHA PLATAFORMA.

OBJETO DEL PROCESO:

Adquirir la renovación de la suscripción de la herramienta de Gestión del Acceso con Privilegio (PAM) – Beyond Trust para la infraestructura del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La Entidad adelantara el proceso de selección bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, prevista en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Subsección II, Sección I del Capítulo 2 Modalidades de Selección, Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior en consideración que los bienes y/o servicios descritos en el anexo técnico, se enmarcan dentro de la definición de bienes y servicios con características técnicas uniformes establecidas en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, por considerar que los bienes y/o servicios corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, características descriptivas, compartiendo patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y solo se diferencian en su precio dependiendo de quién los provea. El precio se constituye en el único aspecto de evaluación, razón por la cual el procedimiento para efectos de la selección del contratista que prestará los servicios de condiciones técnicas uniformes es el de Subasta Inversa.

Adicionalmente la Entidad, verificó que a la fecha no se encuentra un AMP ni IAD vigente, a través

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 2 de 6

del cual se puedan adquirir los servicios objeto del presente proceso.

De igual manera en la planeación del presente proceso, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021, consultándose el listado de bienes y servicios que podrían ser adquiridos a través de la bolsa mercantil donde se evidencio que los servicios objeto del presente proceso no se encuentran dentro de los productos ofrecidos a través de dicha entidad. La consulta se realizó en el siguiente link: <https://www.bolsamercantil.com.co/> c

Por último, no sería viable esperar a que la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente adelante un nuevo proceso que dé como resultado un Acuerdo Marco o Instrumento de Agregación de Demanda con los servicios del presente proceso, por cuanto el Ministerio requiere de la contratación en los tiempos programados en el Plan Anual de Adquisiciones.

PLAZO ESTIMADO:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el **16 de diciembre del 2024** contado a partir de la expedición del correspondiente registro presupuestal y aprobación de las garantías que debe constituir el contratista.

Vigencia del soporte y actualización de la herramienta:

No obstante, del plazo de ejecución del contrato, la fecha de vencimiento de las licencias con las que cuenta actualmente la entidad, es el 30 de noviembre de 2024, razón por la cual el contratista deberá tener en cuenta que las licencias a renovar deben contar con servicio de soporte y actualización por periodo de un (1) año contado a partir del **1 de diciembre de 2024**, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía que debe constituir el Contratista.

PLAZO ENTREGA DE LOS BIENES: Se deberá entregar el documento que acredite la entrega y activación a nombre del MHCP de 100 licencias de la herramienta de Gestión del Acceso con Privilegio (PAM) Beyond Trust, máximo el **1 de diciembre de 2024**.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Fecha: 21 de octubre de 2024 **Hora:** 10:00 am.

Lugar: Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la **PLATAFORMA SECOP II**

PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO:

El presupuesto oficial estimado para esta contratación es de **QUINIENTOS TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS (\$ 503.097.841) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA**, y demás impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución del contrato que resulte del proceso de selección. Este valor se obtuvo del análisis económico de las cotizaciones.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribirá el contrato, producto del proceso de selección, por el valor correspondiente al último lance válido del evento de subasta electrónica, previo análisis de posible precio artificialmente bajo, en caso de que haya lugar a ello.

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 3 de 6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El gasto que se derive de la contratación se encuentra amparado con la disponibilidad presupuestal descrita a continuación:

Vigencia Fiscal	No. CDP/ FECHA	Valor Máximo a Afectar
2024	CDP* de septiembre 2024	\$ 503.097.841

ACUERDOS COMERCIALES:

En cumplimiento de lo establecido en el capítulo 2 "DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA", sección 4 "APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN", para temas de trato nacional, acuerdos comerciales y de cooperación, del Decreto 1082 de 2015 y el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación" de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales descritos a continuación:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	
Alianza Pacífico	Chile	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$286.754.038 SI	No	Si
	Perú	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$544.832.673 NO	No	No
	México	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$286.754.038 SI	No	Si
Canadá	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$ 435.580.321 SI	No	Si	
Chile	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$287.055.445 SI	No	Si	
Corea	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$401.000.000 SI	No	Si	
Costa Rica	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de	No	Si	

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 4 de 6

			\$436.349.451 SI		
Estados Unidos	Si		Adquirir bienes y servicios a partir de \$436.349.451 SI	No	Si
Estados AELC	Si		Adquirir bienes y servicios a partir de \$696.380.112 NO	No	No
México	Si		Adquirir bienes y servicios a partir de \$391.900.299 SI	No	Si
Triángulo Norte		El Salvador			
		Guatemala			
		Honduras			
	Si		Aplica partir del valor de la menor cuantía SI	No	Si
Unión Europea	Si		Adquirir bienes y servicios a partir de \$696.380.112,00 NO	No	No
ISRAEL	Si		Adquirir bienes y servicios a partir de \$696.380.112,00 NO	No	No
Reino Unido e Irlanda del Norte	Si		Adquirir bienes y servicios a partir de \$746.344.157 NO	No	No
Comunidad Andina	SI		La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación SI	No	Si

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso de selección es superior al umbral de US125.000 (V/r umbral Mipyme en COP equivalentes a \$457.297.264 COP) la presente convocatoria NO se limitará a MIPYMES de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así:

1. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 5 de 6

2. FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA
3. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA
4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ APORTAR EL PROPONENTE ADJUDICATARIO DEL CONTRATO
5. FASES DE LA SELECCIÓN
6. FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA
- 6.1. CAPACIDAD JURÍDICA
- 6.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA
- 6.3. CAPACIDAD FINANCIERA
7. FASE II: VERIFICACION DE LA OFERTA
8. FASE III: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
9. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria	02 de octubre de 2024	23:59
Publicación Estudios Previos	02 de octubre de 2024	23:59
Publicación proyecto de pliego	02 de octubre de 2024	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	09 de octubre de 2024	19:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	N/A	
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	15 de octubre de 2024	23:58
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	15 de octubre de 2024	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	15 de octubre de 2024	23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	17 de octubre de 2024	19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	21 de octubre de 2024	18:59
Plazo máximo para expedir adendas	21 de octubre de 2024	19:00
Presentación de Ofertas	23 de octubre de 2024	10:00
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	23 de octubre de 2024	10:01
Informe de presentación de ofertas	23 de octubre de 2024	10:05
Publicación del informe de verificación o evaluación	25 de octubre de 2024	23:59
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	30 de octubre de 2024	19:00

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 6 de 6

Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	1 de noviembre de 2024	23:59
Apertura del sobre económico (Esta hora es estimada ya que la misma dependerá de las subsanaciones y alcance al informe de evaluación a que haya lugar, por lo que se recomienda a los proponentes estar atentos en la plataforma)	5 de noviembre de 2024	09:00
SUBASTA	5 de noviembre de 2024	15:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *	6 de noviembre de 2024	23:59
Firma del Contrato **	08 de noviembre de 2024	19:00
Entrega de la garantía única de cumplimiento **	14 de noviembre de 2024	17:00
Aprobación de la garantía única de cumplimiento ***	14 de noviembre de 2024	23:58

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT.

(***) Esta fecha podrá variar en el evento que se deba solicitar modificaciones a las garantías constituidas, para lo cual el contratista contará con máximo 1 día para remitir los anexos aclaratorios.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

Si se necesita mayor información, aclaración o explicación acerca del presente proceso, debe dirigirse al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público localizado en el 2º piso del Edificio San Agustín de la carrera 8ª No. 6C-38 de la ciudad de Bogotá D.C.